



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION TERCERA – SUBSECCIÓN A**

El secretario de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca

AVISO EN ASUNTO ACCION DE TUTELA

RADICADO	250002315000 2022 00402 00
ACCIONANTE	ERICCSON ERENESTO MENA GARZÓN
ACCIONADOS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MAGISTRADA	JAVIER TOBO RODRIGUEZ

En cumplimiento a lo ordenado en los numerales tercero y cuarto, del auto que vincula a la acción de tutela en mención

Hace saber a los Doctores:

Federico Gutiérrez Zuluaga, John Milton Rodríguez, Rodolfo Hernández Suárez, Sergio Fajardo Valderrama, Enrique Gómez Martínez, Gustavo Petro Urrego, Luís Pérez e Ingrid Betancourt Pulecio y a quienes pudieran tener interés en las resultados del proceso.

Que, mediante auto del 4 de abril de 2022, se admitió acción de tutela y se ordenó vincular a la Registraduría Nacional del Estado Civil y a los doctores Federico Gutiérrez Zuluaga, John Milton Rodríguez, Rodolfo Hernández Suárez, Sergio Fajardo Valderrama, Enrique Gómez Martínez, Gustavo Preto Urrego, Luís Pérez e Ingrid Betancourt Pulecio, y a quienes pudieran tener interés en los resultados del proceso.

Se fija en la página web de la rama judicial del 06 de abril de 2022, a las 8:00 a.m. Desfija el 06 de abril de 2022, a las 5:00 p.m.

Anexos: Auto vinculación, escrito de tutela y anexos.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE WALLEs VALENCIA
SECRETARIO